

La prensa periódica de Barcelona en el siglo XVIII.

Prensa erudita, gacetas y pronósticos

Teresa Núñez

La atención que la prensa periódica ha suscitado como tema de estudio sigue hoy sin ser la merecida. La prensa periódica, como fenómeno social, cultural y económico, no está desligada de la historia sino que, al contrario, surge y evoluciona dentro de sus diversos marcos ambientales.

Por eso se hace aún más importante observar las primeras manifestaciones de la prensa periódica, ya que el estudio del origen de determinados fenómenos históricos puede llevar a una mejor comprensión de los mismos.

El caso concreto que nos ocupa es el de la "*protohistoria*" de la prensa periódica barcelonesa, expresión que hacemos extensible al período comprendido entre los años 1641 y 1792.

Sin duda, 1641 es la fecha de inicio de la prensa periódica barcelonesa. En este año aparece el que es considerado como primer periódico no sólo de Cataluña, sino de toda la Península: la *Gazeta* editada por el impresor Jaume Romeu¹, la cual marca la pauta que seguirán toda una serie de "*Relaciones*" que, bajo el epígrafe de "*Noticias generales venidas a Barcelona*", constituyen la forma más primitiva de la prensa periódica, y que en Barcelona proliferan, a partir de aquella fecha, durante toda la segunda mitad del siglo XVII, extendiéndose hasta los primeros años del XVIII.

Esta etapa ha sido ya objeto de un primer estudio². Sin embargo, en el presente artículo hemos centrado nuestra atención en la prensa periódica barcelonesa que se desarrolla durante el siglo XVIII, con la intención de mostrar el panorama de las publicaciones periódicas que más directamente anteceden y que, en cierta manera, preparan el terreno al que se considera como primer verdadero diario de la Ciudad condal: el "*Diario de Barcelona*"³.

La prensa periódica barcelonesa del siglo XVIII: entre la tradición y la modernidad

El siglo XVIII es el siglo de los "*ilustrados*". En su segunda mitad, el "*afán de reformas*" —cuyas máximas radicaban en un deseo de propagar la verdad, de educar al pueblo, de formar su sensibilidad, de difundir un sentido pragmático de la vida, de transformar la realidad...— define una inspiración de carácter claramente pedagógica en la que surgen algunos de los movimientos más característicos del siglo. Entre ellos se cifra el auge y desarrollo del periodismo, que se convierte en un órgano primordial de difusión de la cultura. La prensa constituye, de esta forma, el conducto de la Ilustración más decisivo y eficaz en la tarea, por parte de la minoría ilustrada de la segunda mitad del XVIII, de ir trasvasando al campo social las ideas y la mentalidad que llevarían a cabo la transformación de la sociedad que consideraban necesaria⁴.

Sin embargo, nuestro estudio nos ha llevado a considerar que en la Barcelona del Setecientos coexistían, enfrentadas, dos formas o estilos antagónicos de periodismo⁵: la del "*gaceterismo noticioso*", cuyo origen está en la segunda mitad del siglo anterior, y que se prolongará durante todo el XVIII, de carácter más "*genuinamente español y popular*"⁶, y lo que Gómez Aparicio denominó "*Diarismo*" (traducción literal de "*Journalisme*" literario, aristocratizante, y "*característicamente afrancesado por sus orígenes, por su contenido y por su proyección...*"⁷.

Además, siguiendo el criterio de Aguilar Piñal⁸, hemos elevado también a la categoría de prensa periódica los pronósticos anuales, a menudo olvidados por los estudiosos del tema, pero "*género*" de evidente difusión entre el público lector.

1. El "género informativo": las gacetas

El siglo se abre con la Guerra de Sucesión española, en la que Cataluña apoyaría las aspiraciones del archiduque Carlos, en quien en-

contraban la seguridad del mantenimiento del neoforalismo introducido por Carlos II.

Durante la guerra, tras la muerte del último rey Habsburgo, "...la debilidad del poder central había permitido la publicación de múltiples gacetas..."⁹. Al menos durante los siete primeros años del siglo siguen apareciendo en Barcelona las diferentes variantes de gacetas que, respondiendo al título genérico de "*Noticias generales venidas a Barcelona*", proliferaron durante la segunda mitad del siglo anterior. Estas gacetas, que parecían satisfacer la curiosidad del público lector ofreciéndole noticias sobre el panorama bélico europeo y especialmente de las guerras contra los turcos, dependían estrechamente del Correo. Por ello, la coyuntura bélica en estos años condiciona sensiblemente las características de su aparición: su periodicidad se hace más irregular, e incluso hay momentos en los que parecen no publicarse¹⁰.

Es, justamente, en una situación de guerra cuando el poder advierte la necesidad de controlar las gacetas. El archiduque Carlos, considerado por sus partidarios como el "*rey Carlos III*", realizó algunas disposiciones en materia de impresiones respecto a las gacetas. En 1702, concede a los Figueró —dos generaciones de dinámicos impresores barceloneses que trabajaban ya a finales del siglo XVII— el privilegio para imprimir en exclusiva "...*Gazetas, relaciones de servicios, Papeles políticos, de Estado y demás...*"¹¹, atendiendo a los servicios prestados a su causa. No tardaría mucho —el 9 de febrero— el gremio de libreros, impresores y stampadores en oponer sus quejas, al considerar que esa prerrogativa era contraria al libre comercio y que el monopolio provocaría una mayor carestía de los impresos¹². Cuatro años más tarde, el 19 de marzo de 1710, los abogados de los Figueró aún habían de defender ante la Real Audiencia de Barcelona, mediante un manifiesto, la "*utilidad pública*" del privilegio que se cuestionaba, argumentando que la "*real Gracia*" no era contraria a las leyes municipales de Cataluña ni iba en perjuicio de terceros¹³.

El intento de controlar la difusión de determinadas noticias mediante el monopolio de la impresión de las mismas por una sola persona es fruto, a la vez que su signo evidente, del papel que las gacetas, como la manifestación más típica de la prensa periódica, estaba adquiriendo en diferentes medios sociales, convirtiéndose, por tanto, en un elemento social y cultural a controlar. Los mismos abogados de la familia Figueró aducían que:

"...es constante que las Gazetas, relaciones de servicios, Papeles políticos y de Estado, son los escritos que más principalmente se cuentan de essa peligrossísima especie, siendo su asunto particular el más delicado de cuantos se pudieran ofrecer. Luego el Rey Nuestro Señor está obligado a precaver los peligros que llevan se-

mejantes escritos; y esto es, lo que ha executado, mediante el Real Privilegio que se intenta impugnar..."¹⁴.

Se hace patente, de este modo, que, bajo justificaciones como la de que es bueno para "...el bien universal de una Corona que no se vulgaricen noticias, que en las Gazetas (...) suelen esparcir"¹⁵, se lleva a cabo desde el poder una política cuyo fin inmediato es sin duda establecer las gacetas como "*seco y endeble instrumento de información y de propaganda gubernamental...*"¹⁶.

El control de la publicación de determinadas noticias precisaba del monopolio de la impresión de las mismas por una sola persona. Los Figueró fueron, sin duda, beneficiados por su fidelidad al archiduque Carlos. Sin embargo, se hacía también necesaria la reducción del amplio abanico de "*Noticias generales*" que habían ido saliendo a la luz hasta esas fechas. Precisamente, la fecha de concesión a los Figueró del título de impresores reales coincide con los últimos momentos de la publicación de toda la diversa serie de gacetas que venían apareciendo en Barcelona desde 1641.

Y poco después, con toda seguridad a partir de 1708, comienza a publicarse la *Gazeta de Barcelona*, cuya vida se va a prolongar, con algún altibajo, hasta 1806.

En cierto sentido, la "*Gazeta de Barcelona*" sería la heredera de la tradición "*gaceteril*" barcelonesa del siglo XVII y su representante por excelencia en el XVIII. Sustituye, de esta manera, al abanico de relaciones periódicas precedentes. Desde luego, debía resultar más fácil controlar una sola publicación que hacer lo propio con varias. Es más, en estos años la "*Gazeta de Barcelona*" se confirma ya --a diferencia de las "*Noticias generales...*" seiscentistas-- como periódico "*oficial*".

Hasta 1714, la *Gazeta* representa el portavoz de la causa aliada en la Guerra de Sucesión. Durante esta etapa "*austracista*", la *Gazeta* depende estrechamente del contexto de la guerra y ha de ir adaptándose al mismo. Así, entre julio de 1713 y agosto de 1714, aproximadamente, la "*Gazeta de Barcelona*" se convierte en la "*Continuación del Diario del Sitio de Barcelona*"¹⁷. En ella, se referían día a día noticias sobre movimientos de tropas y todos aquellos asuntos relacionados con el asedio que vivía Barcelona. En esta situación, la "*Continuación...*" adopta un evidente tono en favor del que en repetidas ocasiones llaman "*rey Carlos III*".

El carácter oficial de la *Gazeta* le acompaña desde sus propios orígenes. Sin embargo, esta idiosincrasia que la mantiene bajo la batuta directa del poder no es incompatible con la utilidad que para el impresor supone como negocio-fuente de ingresos y como medio de propaganda de la estampación de diversos libros, como ya sucedía en las "*Noticias generales...*" del siglo XVII: misales, pronósticos, sermones...

Incluso en la "*Continuación...*" se anuncian diferentes obras, algunas de las cuales trataban temas relacionados con la instrucción militar. El sentido comercial común a los impresores alcanzaba sin duda a los Figueró. Precisamente eran ellos los que, a finales del siglo XVII, convirtieron las diferentes "*Noticias generales...*" en un vehículo de propaganda de la impresión y venta de obras que ellos, quizás, consideraban más "*serias*".

Pero es evidente que tras la guerra la situación, con respecto a la prensa periódica, había de cambiar de alguna manera. El nuevo rey Felipe V —como también hiciera con el resto de las instituciones— centralizó el monopolio de la información. A partir de entonces ejercería sobre ella un riguroso control por medio del Consejo de Castilla¹⁸. Un auto de este monarca, de 27 de noviembre de 1716, extendió a Aragón, Valencia y Cataluña la legislación sobre la prensa. En 1728, Felipe V insistió en la prohibición de imprimir sin licencia, al mismo tiempo que mandaba que le fuesen enviados, vía los secretarios de Estado y de despacho, una relación de todas las licencias que se concedían, tanto de impresiones de libros como de papeles periódicos¹⁹.

En Cataluña, el duque de Berwick, para premiar los "*buenos servicios*" de Josep Teixidor, otorgó a éste el título de Impresor real para el Principado. La concesión del privilegio atendía formalmente a las "*persecuciones*" y pérdidas que Teixidor sufrió durante las hostilidades. Teixidor desplaza de este modo a los Figueró²⁰. Naturalmente este cambio obedecía a motivaciones de carácter político, de modo que si los Figueró se definían como impresores reales del bando austriacista, por su parte Teixidor se dibuja como impresor privilegiado por la opción borbónica.

A partir de esta fecha, Teixidor publica semanalmente las *Noticias de diferentes partes venidas a Barcelona*. Este periódico marcará la pauta de lo que en adelante, ya en tiempo de paz, será el género informativo en la prensa barcelonesa del resto de siglo.

La *Gazeta* había sido suspendida en 1714. Sin embargo, las "*Noticias de diferentes partes venidas a Barcelona*" no varían el concepto de periodismo que practicaba la *Gazeta*. En realidad, las "*Noticias de diferentes partes...*" no son sino la continuación de la "*Gazeta de Barcelona*", eso sí, bajo unas nuevas circunstancias políticas. La regularidad de su aparición semanal, la sistematización formal de los periódicos (con 8 o 10 páginas, con el escudo de Barcelona en la portada, con la inclusión siempre de la fecha, número y precio de cada ejemplar) y otros detalles, como la mejor calidad del papel, son signos indicadores de las nuevas circunstancias que facilitaban la aparición de los periódicos. Y si admitimos que las "*Noticias de diferentes partes...*" estaban

bajo el control de las autoridades borbónicas, entonces no serían más que la continuación de la *Gazeta*. El signo formal más evidente es el hecho de que el 23 de octubre de 1750, sin aducir explicación alguna, las *"Noticias de diferentes partes venidas a Barcelona"* vuelven a tomar el nombre de *"Gazeta de Barcelona"*²¹. El cambio no afecta al contenido ni a las características que la publicación iba presentando desde 1716, y que se van a ir manteniendo hasta su desaparición.

En los últimos años del siglo, en los que su impresión estaba monopolizada por los Piferrer desde que en 1763 se le concediera el privilegio a Tomás, y a pesar de mantener su carácter oficial, la *"Gazeta de Barcelona"* sufre una evolución en estilo y temas, que parecen acusar una mayor variedad.

La relación de la *"Gazeta de Barcelona"* con la de Madrid, órgano oficial por excelencia, es evidente. De hecho, en 1806, una Real Orden de diciembre dispuso que se dejase de publicar ya que no era más que un plagio de la de la Corte.

2. La prensa erudita y divulgativa de la segunda mitad del siglo XVIII

Si la primera mitad del siglo no había contemplado en Barcelona más que la prensa de estilo gaceteril, o de género puramente informativo, es en la segunda mitad cuando se va a cumplir como cierta la calificación del XVIII como siglo a caballo entre la tradición y la modernidad²². El reflejo concreto en el terreno del periodismo es la coexistencia del antiguo estilo de las gacetas y el de la prensa erudita y divulgativa del más puro estilo ilustrado.

Por ello puede afirmarse que dos constantes sirven de motor al impulso del periodismo en el siglo XVIII, especialmente en su segunda mitad: por un lado, el deseo de una información sobre los acontecimientos relevantes, que se remonta al propio origen de la prensa periódica; y por otro, una marcada intención pedagógica. A esta última no escapan los periódicos que comienzan a aparecer en Barcelona en la segunda mitad del siglo XVIII:

– El *"Caxon de Sastre Cathalan"*. Editado a finales de 1761 y principios de 1762, y reeditado más tarde en Figueras²³, el *"Caxon de Sastre Cathalan"* es la primera de las publicaciones aparecidas en Barcelona dentro de lo que hemos denominado *"línea ilustrada"*.

Ninguno de sus 18 números (de 8 páginas en 4º) aparece fechado, y no existe referencia alguna a su periodicidad, aunque dadas las alusiones al Caxon de Sastre madrileño es muy posible que, como éste, saliese a la calle semanalmente. Por otro lado, al no ir fechados los números, sólo podemos aproximar el período en que se publicó mediante

otros datos, como el hecho de que en el prólogo de la reedición de Figueras se indique que la edición original apareció en 1761 y 1762²⁴, y el de que en el número 18 se incluya un pronóstico en el que figura un "Juicio del año 1762", por lo que este número debió aparecer a inicios de ese año²⁵.

Pocas cosas sabemos, de igual manera, del autor del Caxon de Sastre. Utilizaba el pseudónimo de "marqués del Zigarral" y, a juzgar por la reedición de Figueras, en la que se le calificaba de "hijo dignísimo de Minerva, no menos que de Marte"²⁶, podría tratarse de un militar, en cuyo caso no tendría razón Aguilar Piñal al mantener que era el comerciante barcelonés Pedro Angel de Tarazona²⁷. En cualquier caso, y como figura en el Proyecto alegórico²⁸, este autor debía fijarse en el Caxon de Sastre de Nipho aparecido en Madrid en 1760-1761, con la pretensión de darlo a conocer al público catalán, alternando para ello los temas morales y políticos con los asuntos comunes. Sin embargo, existen motivos para no considerar al "Caxon de Sastre Cathalan" como una mera copia del madrileño. La inclusión de algunas notas de actualidad que ofrecen, junto a la sátira más o menos atemporal, rasgos de carácter local, fustiga de alguna manera la sociedad barcelonesa de los años 1760. De este modo, al lado de temas como la "omnipotencia y maldades de la moda", los "petrimetros", la diferente educación de la nobleza, etc., aparecen referencias a la vida barcelonesa: los "encantes", el Borne, las Ramblas, la ópera... convierten al "Caxon de Sastre Cathalan" en el primer periódico en cuyas páginas aparecen elementos propios de la ciudad.

— **El Duende Especulativo.** "El Duende Especulativo" publicado en Barcelona aproximadamente entre el 15 de septiembre de 1761 y el 14 de enero de 1762, que aparece "dispuesto" por Juan Antonio Mercadal e impreso por Pau Campins, no es más que una reedición del aparecido en Madrid de junio a septiembre de 1761. En este sentido, no se trata, en rigor, de un verdadero periódico barcelonés.

No será la última vez que en la historia de la prensa periódica barcelonesa del siglo XVIII se reedite un periódico madrileño. El éxito de "El Duende" en la Corte justificaría una reedición para los lectores catalanes, proceso posiblemente más barato que el transportarlo desde Madrid.

— "Diario curioso histórico erudito". El "Diario curioso, histórico, erudito y comercial, público y económico" es, propiamente, el primer diario de Barcelona.

Impregnado por el espíritu ilustrado, el negociante Pedro Angel de Tarazona elevó en 1761 instancia al rey solicitando licencia para publi-

Sete duros

Num. 2

NOTICIAS DE
partes, venidas
de febrero



DIFFERENTES
à Barcelona 24.
de 1741.

PETERSBURGO y de Rusia.



A Princesa Regenta se adquiriendo ázia
de otros gastos de afirmacion en el re-
yno de todos los Vasallos de este Valle
Impresos por la Realidad, por la insubor-
dable aplicacion al Gobierno, y por el
deseo con que saliera el mayor provecho
de los Vasallos. Aseguran que esta Prin-
cesa ha hecho entrega al Veli Mariscal
Cristóbal de Barent un fardo de 2000 Rus-
sias, en recompensa de los grandes y sa-
bidos servicios que ha hecho á este
Imperio; y al mismo se dice, que con esta
cedula se ha concedido 700 y Rublos para erigir un Colegio, que haya
su fin para la educacion, y adelantamiento, que se ha pretendido una
parochia en la Ciudad de Moscú, que el General de
Siberia, y los dos Generales de Europa de Rusia, Armande
de Duques de Orleans, han pedido por aquella Ciudad para ser con-
ducidos á Siberia, y se presume, que el degenral de Europa segun lo fue
hacian en aquel distrito.

VIENA 14. de Mayo.

Siempre se conuenen las celebraciones en la Corte con la misma
frecuencia; y se ha empezado á hacer el traslado de la Iglesia, con-
cedida por el Rey de Rusia: pero por lo mismo no quiere los ar-
quitectos que se construya sobre ella gran cosa alguna, y se tiene por deter-
minado, que no se dará oidos á proponerle alguna cosa de este genero, y en este pre-
sente no se están haciendo, que han entrado en el el Rey de Rusia.
Las pretensiones del Rey de Prusia comprehenden los Principados

Fig. 1. Noticias de diferentes partes venidas a Barcelona, 24-2-1741 (AHCB).

car un diario *"erudito comercial, civil y económico a semejanza del que se editaba en Madrid"*²⁹. Tarazona justificaba su petición por el *"...aumento del comercio, tanto marítimo como terrestre, y Público y económico que habían en (Barcelona)..."*³⁰. Este hombre parecía tener una idea muy clara de lo que pretendía que fuese el diario. En otras palabras, contaba con una plena conciencia del significado de lo que estaba haciendo: Tarazona tenía, pues, *"conciencia de periodista"*, enmarcada en el espíritu ilustrado del siglo. Previo al primer número del Diario, Tarazona diseña un ambicioso plan que contempla dos partes: *"...el uno será lo curioso, histórico, moral y Erudito; y el otro lo Comercial, público y económico..."*³¹. El primero de ellos solía consistir en un breve comentario a una o varias efemérides coincidentes con la fecha del diario en el que normalmente incide, día tras día, en aspectos de la Historia universal y de la de España. El artículo *"moral"* hace referencia al Evangelio del día, e incluso a veces toma el nombre de *"Punto Evangélico"*, tratando temas como el de las *"buenas obras"*, la necesidad de *"reprimir las pasiones"*, etc. En el *"Histórico"*, que es pronto fundido con el *"Erudito"*³², se va ocupando de consideraciones sobre el desarrollo del mundo, empezando por la creación y los primeros habitantes, prosiguiendo con la geografía e historia de España, para llegar a narrar una historia y descripción de Barcelona, continuada durante muchos días. Y en el capítulo *"instructivo"*, a veces titulado *"Erudición"*, trata temas tales como la ciencia, la filosofía racional, la lógica, la metafísica... Todo con el fin de instruir al público.

Esta concepción del periódico como vehículo de culturización del pueblo lleva a Pedro Angel de Tarazona a criticar desde su Diario las otras dos *"formas"* de periodismo que en ese período coexisten con el estilo ilustrado que él representa: las gacetas y los pronósticos, géneros de evidente difusión³³. Ambas tendencias ejercerían sobre la población un efecto contrario al que Tarazona pretendía suscitar con su Diario: las gacetas son rechazadas por él por ser poco instructivas, y los pronósticos porque tenderían a mantener el vulgo en la superstición.

Por otra parte, el diseño que Tarazona hace del *"artículo comercial"* —al cual concede mayor importancia que al *"curioso"*— es aún más minucioso y detallado, en un afán de incentivar la vida económica de Barcelona, según él mismo afirma³⁴. En él pretende dar noticia de todas las ventas (casas, heredades, coches, ropajes, géneros comestibles...) que tengan lugar en Barcelona (incluyendo el movimiento del Puerto), de los robos que se cometan, de las pérdidas de niños y objetos que se produzcan, de los señores que busquen criados o de los sirvientes que busquen casa en la que acomodarse, así como de la oferta y demanda de amas de cría... Con ello intenta Tarazona abarcar un amplio abanico de las actividades que conformaban la vida económica de Barcelona.

-D I A R I O
CURIOSO, HISTORICO,
ERUDITO, Y COMERCIAL,
PUBLICO, Y ECONOMICO,

Q U E,

CON REAL PRIVILEGIO,

ofrece al Publico de esta Ciudad, y Principado
de Cataluña

DON PEDRO ANGEL DE TARAZONA

Agente de Negocios.



CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

Barcelona: En la Imprenta de Christoval Escudér,
administrada por Francisco Felip y Codina.
en la calle de Condàl.

Fig. 2. Primer número del *Diario curioso...*, 6-I-1762 (AHCB).

La minuciosidad con la que P.A. de Tarazona planea lo que ha de ser el Diario, formado por elementos de una tendencia puramente pedagógica de transformación de la sociedad, indica que confiaba en que su periódico prosperase, como lo había hecho su homólogo de Madrid. Justamente es en estos años cuando se presenta la mejor coyuntura económica en Barcelona para que una empresa como la de Tarazona pudiera tener la solidez necesaria³⁵. Sin embargo, en contraste con lo ambicioso de sus pretensiones, Tarazona tuvo pronto que moderar sus impulsos primeros.

De hecho, la corta duración del Diario, del 7 de enero al 31 de mayo de 1762, constituye el síntoma más evidente de la poca repercusión que el periódico tuvo entre el público. A falta de datos cuantitativos sobre las tiradas, seguiremos tres criterios para comprender el escaso éxito del Diario:

1) En primer lugar, la actuación por "*tanteo*" de Tarazona, quien va a ir variando el contenido del periódico. Es perceptible como trata de descargar el Diario de tantas noticias eruditas y de darle mayor amenidad, introduciendo un apartado llamado "*Entretenido*"³⁶, en el que incluirá temas como la descripción de las costumbres de diferentes naciones y Cortes, la crítica al excesivo gusto por la moda, al uso del lenguaje retórico, etc. Además, una comparación entre las pretensiones del Plan preliminar y la práctica real diaria señala un progresivo distanciamiento entre unas y otras. La división en los diferentes puntos del artículo erudito no siempre responde al programa establecido, y acaba por no seguir ninguna regla.

2) Más evidente es aún la progresiva pérdida de terreno de lo que, en un principio, el mismo Tarazona consideró como punto capital del Diario: el "*artículo comercial*". Hacen falta sólo tres semanas desde la aparición del primer número, el 7 de enero, para que el "*artículo comercial*" vea reducida su extensión a la mínima expresión, y menos de un mes para que deje de aparecer con continuidad³⁷. A varias razones podría atribuirse este fenómeno, pero ninguna tan válida como el hecho de que el Diario no se vendiera bien.

3) De hecho, el 19 de marzo, cuando habían aparecido 72 números sucesivos del Diario, éste empieza a publicarse —sin previo aviso— dividido en dos partes diferenciadas que desglosaban las dos vertientes originarias del periódico: la erudita y la comercial. Hasta ocho días más tarde no hace Tarazona referencia a la división³⁸. Sin duda, con ella buscaba facilitar la venta del Diario editando separadamente las dos partes del mismo, de manera que cada persona pudiese comprar aquella que más le interesase, mientras que los lectores "*serios*" que optasen por los dos fascículos a la vez se beneficiarían de una reducción sobre el precio.

Sin embargo, ninguna de estas soluciones parece proporcionar a Tarazona la fórmula ideal que lograrse ampliar el eco de su periódico, de modo que incluso hay días en los que el "*Diario curioso...*" no aparece³⁹, dejando definitivamente de publicarse a finales de mayo.

— El "**Semanario histórico erudito. La Crónica Universal del Principado**". Pedro Angel Tarazona vuelve a publicar, en 1766, un semanario que era, en realidad, una edición, en 9 números, de la Crónica Universal del Principado escrita por Jernónimo Pujades en el siglo XVII, y que el negociante barcelonés se limita a traducir al castellano. En tal sentido, es difícil calificarlo de verdadero periódico. Su interés, de este modo, radica para nosotros en el hecho de que Tarazona cambia sus propósitos respecto al "*Diario curioso*" de 1762. Mientras que el "*Diario curioso, histórico, erudito*" parecía estar destinado a todo tipo de público, especialmente a aquellos que "*menos saben*", con el "*Semanario histórico erudito*" Tarazona se aproxima a un sector de lectores más restringido en busca, sin duda, de un tipo de público que supiese apreciar mejor su tarea que aquel al que iba dirigido el "*Diario curioso*" de 1762. Sin embargo, en varias ocasiones se suceden las alusiones al mediocre éxito obtenido. Tarazona, el negociante nacido para ser periodista, seguía sin hallar la fórmula para lograr el favor de los lectores. A pesar de ello, seis años más tarde, comenzará a publicar un nuevo diario.

— El "**Diario Evangélico histórico político**". Si juzgamos por el escaso éxito de sus anteriores publicaciones, fueron más sus impulsos vocacionales que un posible afán de lucro lo que llevaría a Pedro Angel de Tarazona a emprender la tarea de sacar a la luz el que titulará como "*Diario Evangélico histórico político*", que aparece entre el 1 de junio de 1772 y el 31 de mayo de 1773.

El "*Diario Evangélico*", en cierto modo continuación del de 1762, está, sin embargo, aún más elaborado que ése. En su intención de instruir al público, contempla dos vertientes básicas: adoctrinar en la fe e ilustrar en los asuntos económicos. Para ello, se propone incluir temas como algunos comentarios sobre el Evangelio del día, vidas de santos, historia de la Iglesia, historia de España y de Cataluña, así como de otras monarquías, avances de las ciencias, historia natural, etc. Por su parte, el "*artículo comercial*" sigue gozando de la primacía que ya le concediera diez años antes⁴⁰.

Sin embargo, sólo durante seis números puede Tarazona mantener su proyecto. Y aunque este diario logra durar mayor tiempo que su predecesor, estaba igualmente abocado al fracaso. Cinco son los signos que consideramos como evidencia de este escaso éxito:

1) El cambio de nombre del periódico que, tras un lapsus de una semana sin aparecer, pasa a llamarse "*Diario curioso, histórico, erudito, comercial y económico*", es decir, de igual manera que en 1762⁴¹. El cambio de título, además, está ligado y responde a un giro en el contenido del Diario: a partir de este momento toma un cariz más laico y su composición se asemeja a la del de 1762, aunque la parte dedicada a lo que podríamos llamar "*variedades*" es más diversa e ingeniosa: apartados como el "*suceso del día*", "*poesías*", "*chiste*" y "*enigma*" constituirán el alma del Diario. Más adelante cobran relevancia las notas referidas a temas de Geografía y de Medicina⁴².

2) La reestructuración del contenido que a partir del 2 de enero de 1773 (número 210) hace Tarazona, quien asigna uno o dos días para cada apartado⁴³ en aras, según afirma, de evitar el caos en que ha caído el Diario.

3) El recurso a la inclusión por entregas de obras célebres, que podían tener una cierta aceptación por parte de los lectores. De esta manera emprende la publicación del Discurso del Teatro Crítico Universal de Feijoo, y de El Promotor de la Salud, de Vicente Pérez⁴⁴.

4) Así, aparte de la erudición, poco espacio le quedaba al Diario para el "*artículo comercial*": los anuncios —en un proceso similar al que ocurriera en el "*Diario curioso*" de 1762— van perdiendo cada vez más terreno, para ir —desde el número 158— apareciendo sólo intermitentemente. Esta disminución de los anuncios es una señal inequívoca de que el Diario se vendía mal.

5) Sin embargo, no tenemos testimonio más explícito de la falta de público lector que el del propio Tarazona, quien, en forma de versos, describe sus desilusiones, deplorando su mal negocio y la poca comprensión del pueblo:

*"Cinco veces mi espíritu anhelante
al general provecho de las gentes
en Diarios papeles elocuentes
echó a la discreción gustoso el guante
y otras tantas, República inconstante,
el hilo recogí de mis ardientes
deseos, por no ser equivalentes
a tu gusto y tu genio extravagantes"*⁴⁵

*"Cierta causa admiración
(si en esta reflexión toco)
el que se compre tan poco
vendiéndose erudición;
mas, ay! ilustre nación,
ya todo se ve estragado
ya no es lo sabio estimado;*

*pues si a la prueba me ciño
lo que antes sabía un niño
no sabe ahora un barbado*"⁴⁶

Por estos motivos y a pesar de sus intentos, pues, no tiene más salida que dejar de publicar el Diario el 31 de mayo de ese 1773.

— El "**Semanario curioso histórico, comercial público y económico. El Blasón de Cataluña**". Sin embargo, sólo unas pocas semanas después, de la desaparición del Diario Evangélico, Tarazona emprendió la publicación de su semanario que era, en realidad, una versión de la "*fantástica historia*"⁴⁷ de los Condes de Barcelona escrita por el franciscano fray Esteve Barrelles, en entregas semanales que se sucedieron entre 1773 y 1775.

Al no tratarse, pues, de un verdadero periódico o de un periódico original, el interés del Semanario radica, sobre todo, en el espíritu con que un ilustrado —Tarazona— se acerca al conocimiento histórico.

Según se desprende de su publicación continuada durante 180 números, el Semanario debió constituir un verdadero éxito, especialmente si lo relacionamos con los periódicos anteriores. ¿Significa que había encontrado al fin Tarazona la fórmula adecuada? La verdad es que parece destinar el Semanario a otro tipo de público, a juzgar por las adulaciones que dirige a la nobleza, por otra parte único público capaz de valorar esta obra.

Diez años después de su primera publicación —y de su primer fracaso— Tarazona ha visto, sin abandonar su afán de educar al pueblo, la necesidad de rentabilizar sus empresas periodísticas.

— "**El Pensador matritense**". Seguramente incluido bajo los titulares del "*Semanario curioso, erudito, comercial y económico*", "*El pensador matritense*" publicado en Barcelona —al menos— en 1773, no es sino una reedición del original aparecido en Madrid a partir de 1762. Es de nuevo Pedro Angel de Tarazona quien se ocupa de ofrecer al público barcelonés un periódico de indudable éxito en la Corte y que incluía un tipo de temas, bajo la forma de "*Pensamientos*", muy en consonancia con el estilo que propugnó el negociante barcelonés en sus anteriores periódicos: la instrucción de las damas, la defensa de las comedias españolas, la crítica de los cortejos, de la pedantería, de la maledicencia, de la superstición... son motivos que se van repitiendo. El objeto de todos ellos es, muy en el espíritu de Tarazona, "*mejorar a los hombres*"⁴⁸, ardua tarea, a la que, no obstante, Tarazona pretende contribuir también mediante la reedición de esta publicación. Sería el último intento de este poco afortunado precursor del periodismo barcelonés.

3. La otra prensa periódica: los pronósticos

En el periodismo español del siglo XVIII se contemplan dos casos extremos: el de los periódicos, ya sean diarios, semanales o mensuales, destinados a grupos sociales de cierta cultura; y el caso de "...*los pronósticos anuales, leídos con avidez —aunque no con exclusividad— por el pueblo llano y el vulgo marginado de la cultura...*", según las palabras de Aguilar Piñal⁴⁹.

El origen de este tipo de publicaciones, sin embargo, se constata en Barcelona ya en el siglo XVII. De hecho parece que la costumbre era antigua puesto que ya en el siglo XVI había gran cantidad de autores dedicados a temas de astrología.

Durante el siglo XVIII se publicaron en Barcelona dos tipos de pronósticos: los almanaques o calendarios, en los que se señalan las festividades y las estaciones del año en base al cómputo de lunaciones, y los pronósticos propiamente dichos, en los que se incluyen predicciones de acontecimientos futuros que entran de lleno en el arte de la adivinación.

Se trataba, generalmente, de ediciones de muy pequeño formato que realizaban impresores como Marià Martí, Josep Giralt, Pau Campins, etc., siguiendo la tradición marcada por los Figueró y otros estampadores del siglo XVII.

Títulos como los de "*Almanak y Calendario francés*", "*Almanak y Calendario general*", "*Almanak Universal*", "*El pronóstico de Zaccarral*", "*El Calendario y Pronóstico de Vilanova*", el "*Almanak Pronóstico de Torres Villarroel*", "*El Sarrabal de la ciudad de Barcelona*", el "*Gran Piscatori italiano*", etc., de autores como los ya mencionados Torres Villarroel, Vilanova, y otros como Alejos de Torres, Judas Tadeo, etc., se van sucediendo a todo lo largo del siglo.

Pero en el siglo XVIII, los pronósticos habían visto producirse una degradación del concepto de astrología y de cultura mágica, con lo cual no resultaban peligrosos para la doctrina católica, como podían haberlo sido hasta entonces. Seguramente por ello eran tolerados y no hallaban dificultades para su publicación. De hecho, la benignidad de sus contenidos es más que constatable. La mayoría de ellos se limitan a incluir una lista de las ferias de Cataluña, una lista de las fiestas de precepto y de las fiestas movibles, de los eclipses de sol y luna y, finalmente, el "*juicio del año*".

Es con Diego Torres Villarroel con quien los pronósticos toman carácter burlesco. De hecho, en muchos de estos pronósticos, en especial la parte dedicada al "*juicio del año*", se hace difícil distinguir entre lo serio y lo jocoso. Y, en realidad, más de un autor de estas publicaciones duda de su propia credibilidad⁵⁰. Lo que hacen es adaptarse a la demanda que el público lector hacía de ellos, o lo que es lo mismo,

su publicación respondía a la fuerza del mercado. Lo mismo era lo que hacían los impresores barceloneses que, en vista de un éxito comercial seguro, editaban anualmente más de un título de estos pronósticos. No hay mayor signo de la acogida popular de pronósticos y almanaques que la proliferación de autores —verdaderos oportunistas— dedicados a ellos.

La credulidad del pueblo es, pues, lo que alimenta estas publicaciones, que cada vez adoptan un tono más satírico⁵¹.

Y si seguimos el criterio de Aguilar Piñal, cabría afirmar que esta afición a la astrología en la España del siglo XVIII es “...*la culminación de la cultura barroca —o barroquizante— que subyace en la gran masa del pueblo español, alérgico a las reacciones cultas del neoclasicismo, fruto del “buen gusto” racional y erudito...*”⁵².

Conclusiones: Público, difusión y debilidad de la prensa periódica barcelonesa del siglo XVIII

Durante el siglo XVII, Barcelona se presenta como la pionera de la prensa periódica en España. Es en esta ciudad donde aparece la primera gaceta de la Península, en 1641, y donde, en la segunda mitad del siglo, se desarrolla un abundante abanico de gacetas (“*Noticias generales...*”) que se prolongan en los primeros años del siglo XVIII hasta que la *Gazeta de Barcelona* tome el relevo y asuma la representación de lo que se ha dado en llamar “*género informativo*”.

Sin embargo, la prensa periódica barcelonesa del siglo XVIII ha sido siempre calificada en términos de debilidad: la “*maigre presse barcelonaise*” de Paul Guinard⁵³ o la “*pobreza periodística de Cataluña*” de M. Dolores Sáiz⁵⁴ se han convertido ya en dogma al que se recurre al hablar del tema que nos ocupa.

A juzgar por la evolución de los salarios y observando los precios de venta de los periódicos⁵⁵, Barcelona se encontraba en esta segunda mitad del siglo “*ilustrado*” en el momento propicio, desde el punto de vista de la situación económica, para que se desarrollase una prensa seria y de carácter estable. Y, sin embargo, justo en el momento en que económicamente Barcelona se pone por delante del resto de la Península, las manifestaciones nacientes de la prensa periódica que surgen no consiguen arraigar en la sociedad Barcelonesa. Acertaría, pues, Guinard al decir que la evolución general de la actividad económica no lo explica todo ya que no siempre es un factor determinante⁵⁶.

En realidad, habría que empezar a pensar que el primordial obstáculo al desarrollo en Barcelona de una prensa de mayor estabilidad radica en el distanciamiento entre los gustos del público y el contenido

y los temas que los periódicos ofrecen a éste. El hecho de que los intentos de Pedro Angel de Tarazona acabaran en fracaso no se debió a ninguna circunstancia tanto como a la de que los periódicos aparecidos en Barcelona eran el resultado de transplantar unos moldes que en Madrid habían funcionado, pero que no contemplaban el hecho de que, en realidad, la Corte borbónica estaba bastante alejada de la situación de las "periferias". Justamente este problema de "debilidad" de la prensa periódica no era exclusivo de Barcelona, sino que constituía un rasgo en común con el resto de provincias. De hecho, en 1785, Sempere y Guarinos, en su *"Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III"*, señalaba que uno de los mayores "vicios" de España, la ignorancia, provenía en gran parte de "la falta de buenos diarios, y otros papeles periódicos por medio de los cuales en otros países se extienden las noticias de los adelantamientos de las ciencias y artes..."⁵⁷.

Las publicaciones de corte erudito y divulgativo fracasan en su intento de acceder a un tipo de público más amplio que el constituido por una pura —aunque fiel— minoría ilustrada. Estos periódicos se prodigaban en temas que poco debían interesar a la mayoría de la población que, como también señalaba Sempere y Guarinos, "...sólo gusta de papeles ligeros que la entretengan con la novedad y no lo fastidien con largos razonamientos..."⁵⁸.

Y es cierto, porque, mostrando un panorama esencialmente diferente del que plantean las diversas publicaciones "eruditas", tanto la *Gazeta* como la variedad de pronósticos y almanaques que se editan por estas fechas debieron contar con una gran difusión entre un tipo de público que nos atrevemos a considerar entre los núcleos artesanos y otros sectores económica y culturalmente inferiores de la estructura social barcelonesa —aunque no exclusivamente—. Algunos testimonios de la época evidencian el efecto popular por las gacetas⁵⁹. También, Amat i Cortada refería en 1806 que con la supresión de la "*Gazeta de Barcelona*", Piferrer —su impresor— perdía 6.000 libras anuales, reconociendo con ello que tenía muchos lectores⁶⁰.

Y, en realidad, ningún rasgo muestra más su eco que su propia prolongación en el tiempo, frente a la corta duración de las publicaciones "ilustradas". El "*Diario Curioso*" de 1762 únicamente duró cinco meses. El "*Diario Evangélico*" de 1772 sólo logró mantenerse durante un año. Entre esta fecha y la de la aparición del "*Diario de Barcelona*" medían 20 años en los que sólo la *Gazeta* y los pronósticos configuran el panorama de la prensa periódica barcelonesa.

Ahora bien, cuando aquél inicie su andadura habrá comenzado una nueva etapa en la historia de la prensa periódica en Barcelona. En este sentido, 1792 significa tanto una fecha de llegada como de partida.

- ¹ Vid. Nuñez, M.T., *Orígenes de la prensa periódica en Barcelona. De las primeras gacetas al Diario de Barcelona: 1640-1792*, trabajo de curso, UAB, Bellaterra, 1988.
Algunas referencias en Torrent, J., *La prensa de Barcelona (1641-1967)*, Barcelona (Bruguera), 1969, y en Torrent, J., y Tasis, R., *Història de la Premsa catalana*, 2 vol., Barcelona (Bruguera), 1966.
- ² Nuñez, op. cit.
- ³ Para el *Diario de Barcelona*, vid. Torrent y Tasis, op. cit., Lluch, E., *El "Diario de Barcelona", órgano de difusión y debate económico (1792-1810)*; Alvarez Calvo, J., *Diario de Barcelona. Su fundación e historia, 1792-1938*, Barcelona (La Neotipia), 1940; Molist Pol, E., *El "Diario de Barcelona", 1792-1963. Su historia, sus hombres y su proyección pública*, Madrid (Editora Nacional), 1964, etc.
- ⁴ Para el contenido de la Ilustración aún siguen vigentes los libros de Sarrailh, J.: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México (FCE), 1957; y de Palacio Atard, V., *Los españoles de la Ilustración*, Madrid (Guadarrama), 1964.
- ⁵ Quien más incide en esta oposición es P. Gómez Aparicio, *Historia del periodismo español*, Madrid (Editora Nacional), 1967-74.
- ⁶ Gómez Aparicio, op. cit., 16.
- ⁷ Id., 17-18.
- ⁸ Aguilar Piñal, F., *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*, Madrid (CSIC), 1978.
- ⁹ Sáiz, M.D., *Historia del periodismo en España*, Madrid (AU), 1983, 88.
- ¹⁰ Vid. las diferentes series que se conservan en el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (AHCB) y en la Colección Fullets Bonsoms de la Biblioteca de Catalunya (BC). Un análisis en Nuñez, op. cit.
- ¹¹ EC, Fol. Bon. 2977.
- ¹² Ibid.
- ¹³ BC, Fol. Bon., 3022.
- ¹⁴ Ibid., p. 10.
- ¹⁵ Ibid., p. 14.
- ¹⁶ Guinard, P., *La presse espagnole de 1737 a 1791. Formation et signification d'un genre*, París (Institute d'Etudes Hispaniques), 1973.
- ¹⁷ "Continuación del diario del sitio de Barcelona", AHCB.
- ¹⁸ Aguilar Piñal, op. cit., VIII-IX.
- ¹⁹ La obra de F. Cendán Pazos, *Historia del derecho español de prensa e imprenta (1502-1966)*, Madrid (Editora Nacional), 1974, es la mejor para los asuntos jurídicos de la prensa.
- ²⁰ El testamento de Rafael Figueró hijo lleva fecha del 19-VI-1717 y en él consta que su padre vivía todavía, por tanto ninguno de los dos había muerto aún en esa fecha, AHCB, Fondo notarial, Serie IX-4.
- ²¹ *Gazeta de Barcelona*, AHCB, 23-X-1750 y fechas sucesivas.
- ²² Aguilar Piñal, op. cit., VII.

- ²³ *Caxon de sastre cathalan*, AHCB, prólogo de la reed. de Figueras por Ignacio Porter.
- ²⁴ Ibid.
- ²⁵ Ibid., n. 18.
- ²⁶ Ibid., p. 3.
- ²⁷ Aguilar Piñal, op. cit.
- ²⁸ *Caxon de S. C.*, prólogo reed. Figueras, p. 5.
- ²⁹ *Diario Curioso...*, AHCB, Plan del diario, p. 1.
- ³⁰ Ibid., p. 1.
- ³¹ Ibid., p. 8.
- ³² Ibid., n. 3, 9-1-1762.
- ³³ En el n. 40 (15-2-1762) realiza una sátira de los pronósticos que se ocupaban de emitir juicios sobre lo que había de acontecer en un determinado año, mientras que en el n. 46 (21-2-1762) critica el estilo y contenido de las gacetas.
- ³⁴ *Diario curioso*, Plan del diario, p. 13-14.
- ³⁵ Sarrailh creyó importante tener en cuenta los salarios en Barcelona en el s. XVIII. Cita que el promedio de jornal era de 8 reales. Comparando los salarios de Barcelona con los de Madrid y trazando las curvas de sus movimientos se observa que en los primeros 75 años de la centuria eran casi paralelos y están aproximadamente al mismo nivel, pero que a partir de 1774 se hacen muy destacables las diferencias. Los salarios barceloneses aumentan entre un 66 y un 110% mientras que los madrileños lo hacían entre un 14 y un 33% sobre su posición inicial. Según Sarrailh, hasta el año 1773 aproximadamente, en Barcelona, el peón de albañil cobraba 7 sueldos, 12 el oficial y 14 el maestro. En 1787 pasaban respectivamente a recibir 11, 22 y 24, mientras que en 1793 eran 12 sueldos 9 dineros, 20 sueldos 7 dineros, y 29 sueldos; en 1798 estas cifras pasaban a 15 ss 5 dd, 23 ss 11 dd, y 30 ss. La progresión observada se contempla asimismo en el caso de los obreros empleados en la nueva fabricación de las indianas. Los salarios de los albañiles eran superiores a los de los carpinteros ebanistas, cuyos oficiales, en 1787, percibían 22 y 17 ss, y 26 y 20 en 1798. Los salarios de los obreros "especializados" llegaban a cifras más elevadas.
- La situación económica de Barcelona queda también reflejada en la obra de Vilar, *Assaigs sobre la Catalunya del segle XVIII*, Barcelona (Curial), 1979.
- ³⁶ *Diario curioso*, n. 19, 25-1-1762. El mismo Tarazona advierte al público: "*De-seando no sólo instruir sino recrear a nuestros lectores, aficionados, hemos resuelto poner un punto más en nuestros Diarios, y será: El entretenido, para suavizar la aridez de la erudición con la diversión y la amenidad. Desde mañana se dará...*".
- ³⁷ En el n. 21 (27-1-1762) el artículo comercial, que normalmente había venido ocupando algo menos de la mitad del diario (aunque cada vez menos), llena sólo la última de las 8 pág. de que consta el periódico. Después no aparece ni el 1 de febrero, ni el 10, ni el 12, ni el 20, ni el 23, ni el 4 de marzo, ni el 31 del mismo mes.
- ³⁸ *Diario curioso*, n. 9, 27-3-1762.

- 39 Ibid., 5-3-1762 y otros.
- 40 *Diario Evangélico*, AHCB, n. 1, 1-6-1772.
- 41 Ibid., n. 7, 13-7-1772.
- 42 La Geografía se incluyó a partir del número 42 (19-7-1772) y la Medicina se inicia con el n. 56 (1-10-1772).
- 43 Todos los días se incluirá la Ha. del Perú, el Santo y la Ha. del día y la Geografía; además, los domingos ofrecerá un discurso curioso, los lunes chiste; los martes y viernes un enigma, y los miércoles y sábado sus respectivas soluciones; y los jueves poesías. *Diario Evangélico*, 2-1-1773.
- 44 El Teatro crítico de Feijoo se ofrece entre los n. 240 y 315, y El Promotor... del 316 al 348.
- 45 *Diario Evangélico*, n. 35, 11-7-1772.
- 46 Ibid.
- 47 Así le denomina A. Duran i Sempere, *Barcelona i la seva història*, Barcelona, 1973, vol. III, p. 529.
- 48 *El Pensador matritense*, AHCB, vol. I.
- 49 Aguilar Piñal, op. cit., p. VII.
- 50 Algunos ejemplos son: "...es un juyzio muy remoto, como la congetura, no se le debe dar credito, no pensen que los Aphorismos Astrologicos son pedazos de Evangelio, que es un error..." (*Gran Piscatori italiano*, 1737, AHCB); "...El Juicio del año no puede hacerde, fundamentalmente, ni acertarse sino por casualidad..." (*Almanaque y pronóstico de Judas Tadeo*, 1787, AHCB).
- 51 Aun así, hay autores "serios" y que en los "Juicios del año" se limitan a predecir fenómenos atmosféricos, evitando predeterminar hechos futuros, como hace Judas Tadeo.
- 52 Aguilar Piñal, op. cit., p. XIV.
- 53 Guinard, op. cit., 209.
- 54 Sáiz, op. cit., 254.
- 55 Vid. nota 35 para los salarios. En cuanto a los precios, se sabe que las *Noticias de diferentes partes* costaban, sobre 1742, 6 dineros, por lo que la *Gazeta de Barcelona* debería tener un precio similar; el *Diario curioso* de Tarazona (1762) se vendía a 4 dineros, antes de la separación en dos, a partir de la cual comprar el Diario entero sólo suponía 3 dineros.
- 56 Guinard destaca, por ello, otras causas de la "pobreza periodística" de las provincias: 1. El centralismo borbónico, que sofocaba el desarrollo cultural al margen de la Administración; 2. el monopolio informativo del *Mercurio* y la *Gaceta de Madrid*; 3. la facilidad de acceso a la prensa extranjera de algunas zonas periféricas; 4. las dificultades creadas por las autoridades locales en la concesión de licencias; 5. el éxodo de los intelectuales hacia Madrid; y 6. la dificultad de los medios de comunicación.
- 57 Sempere y Guarinos, *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III, 1785-89*, vol. I, p. 38-39.
- 58 Ibid., p. 39-40.
- 59 Palacio Atard incluye una cita ilustrativa: "...Hasta los mozos de esquina com-

pran la Gaceta. En la taberna, y en los altos estrados (...) y en el café, no se oye hablar más que de batallas...", op. cit., p. 232.

- ⁶⁰ Cit. por Carrera y Pujal, J., *La Barcelona del segle XVIII*, Barcelona (Bosch), 1951, vol. II, 141-142.

M. TERESA NUÑEZ LUQUE

Estudiant. UAB